



## ACLARACION No. 2

Licitación Pública Internacional No. **FSSP-51-LPI-B-MINSAL DH 5**, que tiene por objeto la Adquisición del “**Equipamiento para Unidades de Esterilización**”, con fuente de financiamiento: Banco Mundial, Contrato de Préstamo BIRF 8076-SV. Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública. Se hace del conocimiento de todas las personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras que han obtenido las Bases de la Licitación en mención, a consultas hechas por empresas interesadas en participar en la misma, se aclara lo siguiente:

Consultas	Respuestas
<p>1) En relación al numeral 4 <b>Requisitos para Calificación Posterior (IAL 38.2)</b> de la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación en la que solicitan una experiencia de facturación acumulada en los últimos 5 años de venta y distribución de equipos similares a los requeridos en cada lote, atentamente solicitamos una modificación a este apartado ya que según nuestro control interno presumimos que ninguna empresa a nivel nacional ha logrado una facturación similar a la solicitadas.</p>	<p>Se mantiene lo establecido en el numeral 4 Requisitos para Calificación Posterior (IAL 38.2) de la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación de las Bases de Licitación.</p>
<p>2) En relación a la solicitud de aclaraciones, pedimos atentamente se programen visitas de campo uniformes que permitan generar un visión más clara de las instalaciones donde se instalaran los equipos y de los requerimientos mismos bajo un solo contexto y no bajo criterios abiertos que puedan ser formulados por diferentes opiniones en caso que las visitas se realizaran aleatoriamente.</p> <p>Como consecuencia al párrafo anterior solicitamos la ampliación del plazo para presentar consultas y/o aclaraciones y por ende la modificación del plazo de presentación de ofertas para gozar de los 21 días antes de la fecha límite para la presentación de las mismas.</p>	<p>En cuanto a la ampliación del plazo para presentar consultas y/o aclaraciones, se mantiene la fecha establecida en las IAL IAL 7.1 de las Bases de Licitación, es decir el 28 de Noviembre de 2014.</p> <p>El Plazo para la presentación y apertura de las ofertas, se mantiene conforme las IAL 24.1 e IIAL 27.1.</p> <p>En cuanto al requerimiento de visita, se programan las Visitas <b>OPCIONALES</b> conforme el Cuadro detallado a continuación</p>



Hospital	Días
Hospital Rosales	08 de Diciembre de 2014
Hospital de Maternidad (De la Mujer)	
Hospital Zacamil	
Hospital Saldaña	
Hospital Soyapango	
Hospital San Bartolo	
Hospital San Rafael	
Hospital de Chalatenango	09 de Diciembre de 2014
Hospital de de Nueva Concepción	
Hospital de Regional de Santa Ana	
Hospital de Ahuachapán	
Hospital de Sonsonate	
Hospital de Metapán	
Hospital de Chalchuapa	10 de Diciembre de 2014
Hospital de San Vicente	
Hospital Zacatecoluca	
Hospital de Cojutepeque	
Hospital de Sensuntepeque	
Hospital de Suchitoto	
Hospital de Ilobasco	11 de Diciembre de 2014
Hospital Regional de San Miguel	
Hospital de Ciudad Barrios	
Hospital Santiago de Maria	
Hospital de Nueva Guadalupe	
Hospital de Jiquilisco	Martes 12 de Diciembre de 2014
Hospital Santa Rosa de Lima	
Hospital de San Francisco Gotera	
Hospital de La Unión	

3) En relación al numeral 3 **Especificaciones Técnicas** de la Sección IV. Lista de Requisitos solicitamos aclaración para las siguientes consultas.

a) Código 60309028. Descripción: AUTOCLAVE INDUSTRIAL, CAPACIDAD APROX 300 A 330 LITROS, 1 PUERTA.

i) Solicitamos de la manera más amble que se aumentar los rangos de la cámara interna del esterilizador a una capacidad entre 300 hasta 350 litros, ya

i) La Especificación Técnica se mantiene según lo establecido en las Bases de Licitación



<p>que el mercado existen diferentes marcas que quedan fuera de competir por lo estrecho del rango solicitado en la base de la licitación.</p> <p>ii) Solicitamos su aprobación para ofertar equipos de esterilización con una cámara interna de hasta 350 litros, sin que se vea afectado la evaluación técnica del equipo.</p> <p>iii) Aclarar cuál será el tipo de vapor para los equipos correspondientes al Hospital Nacional de Sensuntepeque, ya que existe una discrepancia en las especificaciones técnicas que detallan el Lugar de instalación y hacen referencia a un equipo híbrido y otro eléctrico, pero en la parte de la descripción solicitan un equipo de esterilización que trabaje vapor de caldera y otro esterilizador con generador eléctrico. Por favor aclarar cuál será el correcto a ofertar.</p> <p>iv) Aceptarían como equivalentes a USB para la extracción de datos la conexión RS-232 el cual posee la función de extracción de datos.</p>	<p>ii) La Especificación Técnica debe ajustarse a lo solicitado en las Bases de Licitación.</p> <p>iii) Se aclara que no hay discrepancia al respecto del Hospital Nacional de Sensuntepeque el cual lleva DOS EQUIPOS: Uno híbrido y Uno Eléctrico. Sobre el vapor requerido por las autoclaves: un autoclave utilizará vapor de la caldera del Hospital y el otro será una autoclave eléctrica.</p> <p>iv) La especificación Técnica deberá ajustarse a lo solicitado en las Bases de Licitación.</p>
<p>b) Código 60309029. Descripción: AUTOCLAVE INDUSTRIAL, CAPACIDAD APROX 300 A 330 LITROS, 2 PUERTAS</p> <p>i) Solicitamos de la manera más amble que se aumentar los rangos de la cámara interna del esterilizador a una capacidad entre 300 hasta 350 litros, ya que el mercado existen diferentes marcas que quedan fuera de competir por lo estrecho del rango solicitado en</p>	<p>La Especificación Técnica deberá ajustarse a lo solicitado en las Bases de Licitación, para los tres sub ítems de la consulta b)</p>



<p>la base de la licitación.</p> <p>ii) Solicitamos su aprobación para ofertar equipos de esterilización con una cámara interna de hasta 350 litros, sin que se vea afectado la evaluación técnica del equipo.</p> <p>iii) Aceptarían como equivalentes a USB para la extracción de datos la conexión RS-232 el cual posee la función de extracción de datos.</p>	
<p>c) Código 60309032. Descripción: AUTOCLAVE INDUSTRIAL, CAPACIDAD APROX 450 Y 550 LITROS, 1 PUERTAS</p> <p>i) Aceptarían como equivalentes a USB para la extracción de datos la conexión RS-232 el cual posee la función de extracción de datos.</p>	<p>La Especificación Técnica deberá ajustarse a lo solicitado en las Bases de Licitación</p>
<p>d) Código 60309033. Descripción: AUTOCLAVE INDUSTRIAL, CAPACIDAD APROX 450 Y 550 LITROS, 2 PUERTAS</p> <p>i) Aceptarían como equivalentes a USB para la extracción de datos la conexión RS-232 el cual posee la función de extracción de datos.</p>	<p>La Especificación Técnica deberá ajustarse a lo solicitado en las Bases de Licitación</p>
<p>e) Código 60309040. Descripción: AUTOCLAVE INDUSTRIAL CAPACIDAD APROX 800 - 900 LITROS, 2 PUERTAS</p> <p>i) Aceptarían como equivalentes a USB para la extracción de datos la conexión RS-232 el cual posee la función de extracción de datos.</p>	<p>La Especificación Técnica deberá ajustarse a lo solicitado en las Bases de Licitación</p>



<p>f) Código 60309037. Descripción: AUTOCLAVE INDUSTRIAL CAPACIDAD APROX 600 - 700 LITROS, 2 PUERTAS i) Aceptarían como equivalentes a USB los sistemas de extracción de datos a través de conexiones RS-232.</p>	<p>La Especificación Técnica deberá ajustarse a lo solicitado en las Bases de Licitación</p>
<p>Favor Aclarar cual es la fecha ultima para aclaraciones, ya que existe una contradicción en las Bases en lo señalado en la Sección I- Instrucciones a los Licitantes numeral 7,1 con la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, Parte B. Contenido de los Documentos de Licitación IAL 7.1</p>	<p>La fecha es la establecida en las IAL IAL 7.1 de las Bases de Licitación, es decir el 28 de Noviembre de 2014. Se ha verificado en las Bases de Licitación y no existe ninguna incongruencia en los numerales citados.</p>
<p>Favor confirmar que la fecha definida para la presentación de oferta es el día Sábado 20 de diciembre del corriente año, como se define en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación parte D. Presentación y Apertura de Ofertas IAL 23.2. (c), 24.1 y 27.1 y en la Hoja de Llamado a Licitación.</p>	<p>El Plazo para la presentación y apertura de las ofertas, se mantiene conforme las IAL 24.1 e IIAL 27.1. es decir el 20 de diciembre de 2014.</p>
<p>En la Sección Requerimientos Generales, Especificaciones Técnicas menciona un numero de referencia, favor clarificar a cual se refieren ¿o se refieren al Código del MINSAL?</p>	<p>En el numeral 3. Especificaciones Técnicas número de referencia se refiere al número de Lote y número de ítem.</p>
<p>I. En Sección II. Datos de Licitación (DDL) IAL y IAL 26.3 (a), se menciona que la Evaluación se hará por Lotes Completos” Solicitamos atentamente, se pueda ofertar un solo ítem por Lote, específicamente Lote No. 6, ya que este requisito es excluyente para efecto de presentar oferta de Autoclaves Especiales puesto que no siempre los fabricantes tienen líneas de producción para ambos tipos, ya que son bien diferentes.</p>	<p>Se mantiene lo establecido en la Sección II. Datos de Licitación (DDL) IAL y IAL 36.3 (a), que la Evaluación se hará por Lotes Completos”</p>

San Salvador, 5 de Diciembre de 2014.

**Licda. ISELA DE LOS ANGELES MEJIA**  
JEFE UACI. EN FUNCIONES  
MINISTERIO DE SALUD



LM/jam.